



F S S P X

COMUNICADO DE LA CASA GENERALICIA

En este día 12 de febrero de 2026, el Reverendo Padre David Pagliarani, Superior General de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, fue recibido en el Palacio del Santo Oficio por Su Eminencia el Cardenal Víctor Manuel Fernández, Prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe. Este encuentro le había sido propuesto por el Cardenal a raíz del anuncio público, hecho el pasado día 2 de febrero, de futuras consagraciones episcopales en el seno de la Fraternidad San Pío X.

La entrevista, celebrada a solas según el deseo del Cardenal, duró una hora y media y se desarrolló en un ambiente de cordialidad y franqueza, permitiendo al Padre Pagliarani escuchar atentamente al Prefecto y precisar tanto el alcance del anuncio del día 2 de febrero como el sentido de las gestiones realizadas ante la Santa Sede en los últimos meses.

El Superior General pudo presentar de viva voz la situación actual de la Fraternidad San Pío X y su deber, en la necesidad espiritual en la que se encuentran las almas, de asegurar la continuidad del ministerio de sus obispos.

El Padre Pagliarani enfatizó el espíritu de caridad con el que la Fraternidad considera estas consagraciones, así como su sincero deseo de servir a las almas y a la Iglesia romana.

Por último, renovó su deseo de que, habida cuenta de las circunstancias completamente particulares en las que se encuentra la Santa Iglesia, la Fraternidad pueda continuar operando en su situación actual – excepcional y temporal – para el bien de las almas que acuden a ella.

Por su parte, el Cardenal Fernández presentó un enfoque diferente de la cuestión. Transmitida en un comunicado oficial publicado por la Santa Sede poco después de la entrevista, su propuesta consiste en “un camino de diálogo específicamente teológico, según una metodología muy precisa, [...] para poner de relieve los mínimos necesarios para la plena comunión con la Iglesia católica”, lo cual permitiría “definir un estatuto canónico para la Fraternidad”.

Estos intercambios estarían orientados, en particular, a llegar a un consenso sobre “los diferentes grados de adhesión requeridos por los diversos textos del Concilio Ecuménico Vaticano II y su interpretación”. El Cardenal precisó oralmente que si bien se podía dialogar sobre el Concilio, no se podrían corregir sus textos.

Como condición previa a este diálogo, se exige que se suspenda la decisión relativa a las consagraciones episcopales anunciadas.

El Prefecto del Dicasterio pidió expresamente al Superior General que presente esta propuesta a los miembros de su Consejo y que se tome el tiempo necesario para evaluarla.

El Padre Pagliarani responderá en los próximos días; escribirá directamente al Cardenal Fernández y dará a conocer su respuesta a los fieles.

El Superior General reiteró al Cardenal Fernández su deseo de poder entrevistarse personalmente con el Santo Padre. Se mantiene muy sereno y agradece todas las oraciones ofrecidas. Continúa encomendando esta situación a las oraciones de los fieles.

Menzingen, 12 de febrero de 2026